

Derechos económicos de las mujeres



TALCA. El fortalecimiento de los derechos económicos de las mujeres, es considerado una de las estrategias de prevención y abordaje de la Violencia Intrafamiliar, ya que permite aumentar su autonomía y poder de negociación en sus decisiones individuales y familiares.

Por ello, la académica de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Talca, Constanza Reyes, iniciará un estudio con el fin de investigar la relación que existe entre la violencia intrafamiliar y la decisión de comenzar un emprendimiento femenino por necesidad.

“El emprendimiento podría ser considerado como una herramienta para alcanzar el fortalecimiento de sus derechos económicos, y desarrollar empoderamiento. La independencia económica impacta positivamente en las mujeres, incrementando la autoestima y libertad, así como su influencia en la toma de decisiones”, explicó.

Agregó, que “existe evidencia que las mujeres económicamente empoderadas, son menos propensas a sufrir tratos denigrantes o humillantes ya que, al aumentar el poder de negociación sobre sus propias vidas, sería esperable que puedan escapar más fácilmente de relaciones abusivas”.